

*Decanato*

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0650-D-FLCH-18**

Lima, 21 de junio de 2018

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 00448-FLCH-2018 de la Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez, directora ejecutiva del Centro de Idiomas, relativo a la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**».

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Oficio N.º 094-18-DIR-EJEC-CI-FLCH la Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez, directora ejecutiva del Centro de Idiomas, comunica la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**», para el año 2018;

Que el propósito de esta actividad académica es mantener actualizado el nivel académico de los servicios que se brinda a la comunidad y público en general y que sean compatibles con los fines de la Universidad; y

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**» para el año 2018, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

Módulos	Cursos	Duración (1 ciclo x mes)
1	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS NIÑOS II	1 curso
2	GRAMÁTICA SUPERIOR DEL INGLÉS I Y II	2 cursos
3	COMPOSICIÓN AVANZADA: ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS I Y II	2 cursos

- 2.º **ENCARGAR** al Centro de Idiomas y a la Dirección Administrativa el cumplimiento de la presente resolución de decanato.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.